



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUM. 109/2023
1 DE 2

En el municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las ~~08:00~~ con cero minutos del día tres de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en ~~la~~ que ocupa la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle Zaragoza sin número, Colonia Centro. C.P. 94760, de la Cabecera Municipal, los CC. Lic. Luis Alfredo Cruz López; Presidente Municipal, Dora Guzmán Suarez; Sindico Único Municipal, Amado Pérez Rosas; Regidor Único, integrantes del Honorable Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz; así como la Lic. Nancy Hilario Soriano; Secretaria del Honorable Ayuntamiento, para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número 09 Orgánica del Municipio Libre bajo la siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

Primero. - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quorum legal. -----

Segundo. -Lectura y Aprobación del orden del día. -----

Tercero. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio en materia de prevención, combate de incendios forestales, conservación y restauración ambiental en coordinación con el gobierno del estado representado por el Ing. Juan Carlos Contreras Bautista.-----

Cuarto.- Clausura de la Sesión. -----

Primero. - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quorum legal. La Lic. Nancy Hilario Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al Lic. Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; que se encuentran presentes el total de los integrantes del Cabildo por lo que se establece el quorum legal para sesionar de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

Segundo. - Lectura y Aprobación del orden del día. El presidente Municipal pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo en aprobar el orden del día, por lo que en caso de ser así lo manifiesten de forma económica levantando la mano. La secretaria del H. Ayuntamiento informa al Lic. Luis Alfredo Cruz López; Presidente Municipal, que el acuerdo es aprobado POR UNANIMIDAD.-----

Tercero. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio en materia de prevención, combate de incendios forestales, conservación y restauración ambiental en coordinación con el gobierno del estado representado por el Ing. Juan Carlos Contreras Bautista.-----

Sesión ordinaria de cabildo número 109/2023 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave celebrada el día tres de Marzo de 2023 sobre Análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio en materia de prevención, combate de incendios forestales, conservación y restauración ambiental en coordinación con el gobierno del estado de Veracruz.



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
PRESIDENCIA REGIDURÍA

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SINDICATURA

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



2-2

En uso de la voz el Luis Alfredo Cruz López, Presidente del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, manifiesta al Cabildo que es un compromiso de este Ayuntamiento, prevenir y combatir la contaminación ambiental y fomentar de manera permanente a través de los habitantes del Municipio, la organización, programación de trabajos para la prevención y combate de incendios forestales, es por ello que es necesario celebrar el presente acuerdo de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente SEDEMA; en términos de lo dispuesto por el artículo 50 de la Constitución política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Cabildo **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS autorizar suscribir el CONVENIO EN MATERIA DE PREVENCIÓN, COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**-----

Cuarto.- Clausura de sesión. - Acto seguido en uso de la voz el Lic. Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional, expresa que toda vez que han sido agotados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta que firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron ante la Lic. Nancy Hilario Soriano, Secretaria que autoriza y da fe-----



POR EL H. CABILDO



Lic. Luis Alfredo Cruz López
 Presidente Municipal


C. Dora Guzmán Suarez
 Síndico Municipal

PRESIDENCIA



Adolfo Pérez Rosas
 Regidor Único Municipal

REGIDURIA



Lic. Nancy Hilario Soriano
 Secretaria del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO